



Duro Felguera, S.A. (“Duro Felguera”), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores hace público el siguiente

HECHO RELEVANTE

Duro Felguera participará en la construcción en Argentina de la central de generación eléctrica a gas de Vuelta de Obligado, en colaboración con General Electric (GE) y la empresa local Fainser, bajo la modalidad “llave en mano”. El proyecto ha sido promovido por la sociedad Central Vuelta de Obligado (CVOSA) y fue anunciado el pasado jueves 5 de julio por la presidenta de Argentina, Cristina Fernández de Kirchner, durante un acto público celebrado en Buenos Aires. En dicho acto la mandataria entregó una carta indicando la intención de adjudicación del contrato por parte de CVOSA a los presidentes de GE en Argentina, Fainser y Duro Felguera, estando pendiente la firma del mismo.

La construcción de esta central supondrá una inversión total superior a los 700 millones de dólares. De este importe más de 300 millones de euros corresponden a los trabajos a ejecutar por Duro Felguera, que consisten en la ingeniería, el suministro de los equipos principales del balance de planta de la central, la obra civil, el montaje electromecánico y la puesta en marcha.

En Gijón, a 9 de julio de 2012